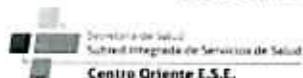


**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**



AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 4002

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110013

AÑO: 2023

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO**

NOMBRE: GERENTE SUBRED CENTRO ORIENTE (E)

OBJETO CDP: ADICION A CONTRATOS OPS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE EN LA DIRECCION HOSPITALARIA - PROCESO DE ENFERMERIA

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 6.756.248.423,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 169.666.376,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 169.666.376,00
				TOTAL:	\$ 169.666.376,00		\$ 169.666.376,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 169.666.376,00 CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 20/12/2023 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2023

RONALDOS

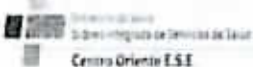
Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES EstrictAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Queda Pendiente Pago
Gestión - Queda en Proceso

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2023-12-19		No Contrato:	
				CUADRO 6-202	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		CUADRO 6-202			
Objeto:	REALIZAR ADICION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO 6-2022 CON PERFILES DE CAMILLEROS, AUXILIARES Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - ENFERMERIA				
Adición:	X		Valor:	\$ 169.666.376	
Prórroga:	NA		Tiempo:	N/A	
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita hacer adición para los contratos relacionados en el CUADRO 6-2022 que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, para garantizar la oportuna prestación de servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y así desarrollar todas las actividades específicas consignadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades necesarias en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION - ENFERMERIA					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	WENDY CORDOBA MOLANO		Enlace Coordinación de Enfermería Subred Centro	Wendy Cordoba	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA		Referente Enfermería Subred Centro Oriente	Patricia Barazeta	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	JENNY PATRICIA BARAZETA AVILA		Referente Enfermería Subred Centro Oriente	Patricia Barazeta	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO		GERENTE (E)	Pedro Fabian	
			Vc.Ba. Dirección de Contratación		
NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					

67

[illegible]

SALUDAD INTEGRADA DE SERVIDORES DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO - GESTION DE INSUPOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION EL CONTRATO

[illegible]

Received: 10 November 2010 Accepted: 12 November 2010 Published online: 12 November 2010	© Springer Science+Business Media B.V. 2010
--	---

[illegible]

SUBSECTOR INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.R
APYO - GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

Hospital Unidad de Prestación de Servicios		Código de Barras	
Hospital de San Juan		18122024	

DETALLE DE MODIFICACIONES			
ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION	FECHA DE VALORACION
73	HOSPITAL SAN JUAN	09/08/2024	09/08/2024
74	HOSPITAL SAN JUAN	09/08/2024	09/08/2024

ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION	FECHA DE VALORACION	VALOR MODIFICACION	VALOR MODIFICACION POR	VALOR MODIFICACION POR	VALOR MODIFICACION POR	VALOR MODIFICACION POR	VALOR MODIFICACION POR	VALOR MODIFICACION POR
73	HOSPITAL SAN JUAN	09/08/2024	09/08/2024	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132
74	HOSPITAL SAN JUAN	09/08/2024	09/08/2024	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132	\$ 2.880.132

\$ 5.760.264

[Signature]
DR. LUIS ALBERTO GARCIA
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DR. LUIS ALBERTO GARCIA
 DIRECTOR GENERAL